

ABC
REPORTAJE



SOMBRA EN EL PASADO

Por José María MASSIP

★ Tras 25 años de embargo, el Departamento de Estado americano publica documentos sobre la conjura contra España

El Departamento de Estado norteamericano ha hecho públicos los papeles diplomáticos secretos relativos a la "cuestión" española. Tras el acuerdo de la O. N. U., en 1946, decretando a iniciativa soviética el aislamiento diplomático de España y la retirada de embajadores de Madrid, se puso en marcha en las grandes Cancillerías occidentales lo que no tiene otro nombre que una conspiración a alto nivel para derrocar al Régimen español. Franco, que aquí aparece en una fotografía de aquella época, supo salvar la difícil situación en que se colocaba a España. Veinticinco años después del cerco, el Generalísimo continúa en el Palacio de El Pardo y los autores de la operación están, unos, muertos y otros, arrepentidos. Nuestro corresponsal en Washington, José María Massip, hace en este reportaje un detallado análisis de los documentos relativos a aquella conjura antiespañola.

EL Departamento de Estado norteamericano hizo públicos recientemente los papeles diplomáticos secretos del año 1947 —hace veinticinco años— relativos a la "cuestión" española. En interés de la información pública estos papeles, altamente secretos en su momento, se liberan de los archivos al cuarto de siglo de sus fechas, cuando se supone que todos o la mayoría de sus protagonistas habrán desaparecido de la escena política o diplomática que les dio actualidad y validez. Es una forma diplomática de contribución a la historia de acontecimientos pasados, de los cuales los sucesoras se lavan aproximadamente las manos.

Los papeles son interesantes por muchas razones. Una, por los formidables errores de cálculo en que puede incurrir una diplomacia del volumen de la de Estados Unidos al evaluar el momento político de otra nación. Otra, por las personalidades envueltas en el problema español de aquellos años, inmediatamente posteriores al término de la guerra alemana en Europa. Y una tercera, por el buen juicio que demostraron en aquella ocasión figuras políticas o diplomáticas tan dispares como el secretario británico del Exterior, el socialista Ernest Bevin; el secretario



George C. Marshall, secretario de Estado norteamericano

Martin Artajo: "Señalé al ministro —escribe Bonsal, ahora jubilado— que, objetivamente, la reciente decisión de la O. N. U. fue meramente un paso más en un proceso que, de continuar, redundará sólo en un mayor aislamiento de España del resto del mundo occidental, y aventuré la opinión de que cuanto más continuo el aislamiento más posibilidades existirán para una victoria extremista en España."

GOBIERNO PROVISIONAL DE OPOSICION

Otro memorándum de Bonsal a Washington, fecha primero de febrero de 1947: "La conversación tuvo lugar en mi casa esta noche. El general Beigbeder vino acompañado por el señor Tomás Peyre, que representa el sentimiento republicano moderado y se le cree próximo a los socialistas. Mr. Maffit, de la Embajada, se encontraba asimismo presente... Al principio el general indicó por lo menos la esperanza de que la formación de un nuevo gobierno provisional (de oposición) sería seguida por una ruptura de relaciones de parte de los ingleses y nosotros con el Régimen de Franco, aunque no insistió en



Philip Bonsal, encargado de Negocios norteamericano en Madrid

SU INTERES RADICA EN LAS PERSONAS ENVUELTAS EN EL PROBLEMA ESPAÑOL DE AQUELLOS AÑOS, EN EL ERROR DE LOS ESTADOS UNIDOS AL EVALUAR EL MOMENTO POLITICO DE OTRA NACION Y EN EL BUEN JUICIO DE OTRAS FIGURAS DIPLOMATICAS



Ernest Bevin, secretario británico del Exterior

de Estado norteamericano, general George C. Marshall, y el diplomático George F. Kennan, que fue más tarde embajador en Moscú, al frente del "bureau" de planificación política del Departamento.

UNA CONSPIRACION A ALTO NIVEL

Después del acuerdo de la O. N. U. del 12 de diciembre de 1946 decretando, a iniciativa soviética, el aislamiento diplomático de España y la retirada de embajadores de Madrid, se puso en marcha en las grandes cancillerías occidentales lo que no tiene otro nombre que una conspiración a alto nivel para derrocar al Régimen español; no sólo por el asedio económico, sino, en caso extremo, por el empleo de la fuerza militar. Son hechos históricos posteriormente rectificadas, sin ninguna vigencia hoy, pero que merecen ser registrados.

La documentación se inicia con un memorándum del encargado de Negocios norteamericano en Madrid, Mr. Philip Bonsal, fechado el 2 de enero de 1947, en la Secretaría de Estado de Washington, refiriéndose a una larga conversación con el entonces ministro español de Asuntos Exteriores, don Alberto



Dean Acheson, secretario de Estado norteamericano



General Beigbeder

este punto... Todo dependía del caíor con que se lo recibiese en Washington y Londres. "Sin este requisito —dijo— Franco puede durar treinta años." La respuesta de Bonsal a Beigbeder es vaga y habla a su interlocutor de la doctrina Estrada. "Cree el general —continúa el encargado de Negocios— que en cuanto se constituya el nuevo gobierno provisional la mitad de sus miembros serán detenidos y la otra mitad podrá instalarse en Tánger, desde donde empezará a operar... Sucederá un período de conspiración y actividad subterránea, el éxito de la cual dependerá en gran manera del apoyo que la nueva organización encuentre en el extranjero." ¿Propósito? "El propósito del gobierno interino —informa Bonsal a Washington—, una vez conseguida la eliminación del general Franco, será meramente convocar elecciones sobre la cuestión fundamental de si España tiene que ser una República o una Monarquía... Habrá estricta censura de Prensa, mantenimiento del estado de guerra, suspensión del derecho de huelga y una muy limitada propaganda política."

Tres días después, según un telegrama de Bonsal a Washington, el 4 de febrero: "las negociaciones... posiblemente no llegarán a un acuerdo en los próximos días". Sin embargo, la creencia del encargado de Negocios es que "si se consigue un acuerdo..., se habrá dado aquí un importante paso hacia adelante". En un telegrama "secreto" del día 7, aumenta el optimismo de Bonsal: "No hay duda de que la perspectiva de grupos anti-Franco o coaliciones dentro de España están siendo más prometedoras... Reconocimiento, a mi juicio, tiene que ser acordado tan pronto como... el nuevo gobierno aparezca controlando la situación, disponer por lo menos de la aquiescencia pasiva del pueblo y comprometerse a cumplir con sus obligaciones internacionales."

MADARIAGA, EN FAVOR DE LA RESTAURACION DE LA MONARQUIA

Los documentos de Madrid cesan de referirse a la cuestión Beigbeder para insertar el memorándum de una reunión celebrada en el Departamento de Estado (10 de marzo de 1947) entre altos funcionarios de la sección de Europa y don Salvador de Madariaga, convalidado por el subsecretario Dean Acheson, que, por cierto, no asiste a la conversación. Madariaga sorprende a sus interlocutores: "El doctor Madariaga —dice el memorándum— piensa que desde el punto de vista del pueblo español, cuanto más continúe en el poder Franco, mejor. El pueblo español ha recurrido tan frecuentemente a la guerra civil en el siglo pasado que tiene que aprender la dureza de los males de esta práctica..." En cuanto a la forma del nuevo gobierno, Madariaga favorece la restauración de la Monarquía. "Serán los generales —dice— quienes dispondrán del poder efectivo, y ya que están opuestos a la idea de la República y favorecen la Monarquía, ésta sería la fórmula lógica a esperar."

LA COMUNICACION MAS IMPORTANTE DE AQUEL PERIODO

El encargado de Negocios (primero de abril de 1947) informa al Departamento de la proclamación por Franco de España como Monarquía y del proyecto de Ley de Sucesión, y sigue, el día 7, una larga comunicación "secreta" del secretario de Estado en funciones, Dean Acheson, al embajador americano en Londres. Esta comunicación es, a todas luces, la más importante de la primera fase de aquel período, porque plantea a alto nivel los objetivos de Washington, define el programa de acción y plantea una acción coordinada con el Gobierno laborista de Su Majestad británica:

"Desde el punto de vista de Estados Unidos y el Reino Unido tiene que ser claro ahora que mientras Franco permanezca en el Poder, la situación española es peligrosa... En sustancia, el último decreto sobre la sucesión no

ESTOS IMPORTANTES Y DESORBITADOS DOCUMENTOS SOLO SON EXPLICABLES EN EL TUMULTO PASIONAL DEL HUNDIMIENTO DEL EJE BERLIN-TOKIO-ROMA

Salvador de Madariaga, figura de la intelectualidad que fue consultado a alto nivel en aquellos años, aparece aquí con su primera mujer



mejora la situación porque parece destinado meramente a consolidar el Régimen. Mientras Franco o un sucesor nombrado de acuerdo con el nuevo decreto continúen en el Poder no puede haber una mejora real en el estancamiento económico de España y continuaremos imposibilitados de proveer la asistencia efectiva que haría posible la reconstrucción económica del país y, por tanto, levantar una barrera efectiva a la lucha civil y la dominación comunista. Además, se evidencia cada vez más que a Moscú no sólo le interesa mantener a Franco en el Poder hasta que el mal estar político y económico de España alcance el punto de revolución, sino que deriva de ello una propaganda considerable, porque coloca a la defensiva a las potencias occidentales... Nuestros informes de fuera y dentro de España indican una actividad política creciente de los grupos no comunistas y anti-Franco... Hay, desde luego, muchos temores y otros factores que tienden a mantener el "statu quo" (miedo al comunismo, a la guerra civil, desilusión, cansancio, apatía); queda, no obstante, evidencia suficiente para indicar que otra forma de cambio puede ser realizada... Aun cuando la acción entraña ciertos riesgos, nos parece que Estados Unidos y el Reino Unido tienen que decidir sobre una política positiva que induzca a los elementos españoles a obtener una forma de cambio por ellos mismos y hacer así posible nuestra asistencia en favor de condiciones políticas y económicas más saludables para el país... Para obtener nuestro apoyo (un régimen interino) tiene que asumir públicamente la obligación de mantener la libertad de palabra, de Prensa, de religión y de reunión, y la celebración de elecciones libres, además de una amnistía a todos los prisioneros políticos y el retorno de los exiliados... La inmediata restauración de la Monarquía, aun suponiendo que obtuviese un mayor apoyo y fuese más capaz de mantener el orden, tendría, en nuestra opinión, excesiva influencia en el resultado de las elecciones y podría ser difícil para la opinión pública de este país (Estados Unidos), y este Gobierno el dar el soporte necesario durante el régimen interino..."

"De aceptarse esta política —sigue diciendo Acheson a su embajador en Londres, piéndole que cuanto antes la comunique al Foreign Office—, creemos que tendría que darse inmediatamente a conocer a los jefes militares, ya que el apoyo del Ejército es esencial a un cambio pacífico, a los jefes de

la oposición y al mismo Franco. Creemos que el contacto con Franco sería un elemento importante... Estamos preparados a examinar la cuestión en detalle en Londres, o aquí en Washington, y deseamos, naturalmente, evitar toda publicidad en la presente fase."

"UNA RELACION CON LOS GENERALES DEL EJERCITO ES PRIMORDIAL"

El 10 de abril el embajador Douglas contesta desde Londres a Dean Acheson. Se ha entrevistado con Sir Orme Sargent, subsecretario permanente del Foreign Office y, en opinión de éste, el "método de llevar a la práctica una política positiva es extremadamente delicado y requiere extremada habilidad; una relación con los generales del Ejército es primordial". Después de una reunión en el Foreign Office, a la cual asisten el ministro de Estado, Mr. Hector Mc Neil, altos funcionarios diplomáticos y el embajador británico Mr. Victor Mallet, el embajador americano, Douglas, fecha 19 de abril, comunica, "top secret", a su superior en Washington el resumen de un telegrama cifrado que obra en su poder procedente del encargado de Negocios inglés en Madrid. El análisis del encargado de Negocios es interesante. Dice que no se puede hacer una política tripartita porque España está "violentamente" resentida con el Gobierno francés por el cierre de la frontera y la presencia de exiliados políticos cerca de la misma. "Estoy, por tanto, convencido —comunica desde Madrid el encargado de Negocios británico, según el resumen del embajador americano a Acheson— que toda asociación con el Gobierno francés en relación con cualquier gestión española le juzgará desde su inicio... Me ha parecido mejor no tratar de la cuestión con mi colega francés... Recomendaría fuertemente que no revelemos a los franceses las líneas de nuestro pensamiento hasta que hayamos llegado a nuestras propias conclusiones." Se descarta, pues, el factor francés. Continúa el análisis británico: "En mi opinión, el Ejército es fundamentalmente leal a Franco. El general A. ha tenido constantemente dudas al respecto y nosotros hemos dudado siempre de que contara con ningún apoyo apreciable de los oficiales. Muchos militares de alta graduación profesan sentimientos monárquicos pero están hipnotizados por la «amenaza comunista», frente a la cual el Régimen

"La documentación se inicia con un memorándum del encargado de Negocios norteamericano en Madrid, Mr. Philip Bonsal, fechado el 2 de enero de 1947 en la Secretaría de Estado de Washington, refiriéndose a una larga conversación con el entonces ministro español de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo" (en la imagen).



ofrece la mejor defensa... y lo prefieren a cualquier salto en el vacío... Ello es igualmente así entre los industriales y hombres de negocio... La propuesta de Estados Unidos parece basada en el supuesto de que la situación económica española es crítica. La deterioración, que fue tan marcada en el verano y otoño pasados, se ha reducido, y a despecho del desajuste causado por la subida del nivel general de precios y la continuación de tendencias inflacionarias básicas, no parece haber razón para suponer que la economía española puede colapsar este año en ausencia de acontecimientos inesperados entre los cuales podrían contarse las sanciones económicas... Una advertencia o amenaza de sanciones, en mi opinión, sería más probable que los exasperase y no que los intimidase... Desde luego, el curso de la acción bajo consideración me parece a mí abierto a serias objeciones. Los Gobiernos de Estados Unidos y el de Su Majestad han clamado constantemente que se oponen a la intervención en los asuntos internos de España... Si abandonan este principio pueden encontrarse, me temo, forzados, paso a paso, a formas cada vez más extremas de intervención que, al final, no puedan evitar la fuerza armada, todo en violación de la Carta de las Naciones Unidas... Confieso que soy incapaz de ofrecer ninguna esperanza de que una pronta desaparición de Franco pueda ser obtenida sobre estas líneas (las sanciones)..., y aun el mantenimiento temporal de Franco en el Poder (que por todo lo que sé no amenaza directamente ningún interés vital británico o americano) es un mal menor..."

"DEMASIADO ARRIESGADO PARA INTENTARLO"

Sigue un mensaje de Acheson a su embajador en Londres, ya lleno de vacilaciones y sugiriendo un examen común con los ingleses ante la actitud a tomar. El día primero de mayo el embajador envía a Acheson un importante mensaje —probablemente decisivo— en el que le da cuenta de la opinión de Ernest Bevin, secretario de Estado para asuntos exteriores, expresada a Sir Orme Sargent, subsecretario permanente del Foreign Office. Este y Bevin, socialista, llegan a la conclusión de que la cuestión es demasiado arriesgada para intentarla, y las razones británicas son las siguientes, según el embajador Douglas:

"La situación económica española está mejorando. Los generales se encuentran sólidamente apoyando a Franco. La actitud general de España es que el presente Régimen, tal como es, es preferible al riesgo de una guerra civil..."

"Las propuestas tentativas, si fuesen efectivas, lo cual se considera muy improbable, o fracasaran, casi con toda certidumbre, siempre serían consideradas como una intervención unilateral y voluntaria en los asuntos internos de otro país que no la ha solicitado y constituiría, por tanto, un precedente que, en perjuicio nuestro, justificaría similares intervenciones por los soviets en los asuntos internos de otros países..."

"Las propuestas, de ser seguidas, podrían provocar una protesta por otras naciones importantes, quizá Argentina, ante las Naciones Unidas..."

MARSHALL SE REPLIEGA DE LAS POSICIONES EXTREMAS

El 15 de mayo de 1947 interviene personalmente por primera vez el secretario de Estado americano, general George C. Marshall, con un telegrama urgente y secreto a su embajador en Londres. Es un telegrama de repliegue de las posiciones extremas del subsecretario, Dean Acheson: "El Foreign Office creyó, al parecer, que nuestro planteamiento envolvía amenazas y la ejecución de sanciones económicas anglo-americanas, y éste no era nuestro pensamiento. Decidimos con los ingleses —al parecer en una conversación entre Marshall y Bevin, en Moscú, donde ambos coincidieron— que semejante acción sería contraria a la Carta de la O.N.U. y tendría graves consecuencias para la economía del Reino Unido específicamente y la situación política y estratégica de todo el Atlántico. Nuestro planteamiento pretendía más bien una explicación objetiva de nuestro criterio a Franco, los generales, la oposición y todos los españoles interesados, sobre la necesidad de cambio. En otras palabras: hubiéramos ofrecido a los españoles los beneficios... más que subrayar las sanciones del fracaso en cambiar... La naturaleza y el momento de los cambios dependería enteramente de los españoles y evitaría todo resentimiento contra toda «intervención extranjera»... Creemos que el asunto no ha sido suficientemente explorado y esperamos que los ingleses estarán de acuerdo en el valor de un planteamiento positivo común en el próximo futuro..."

En telegrama secreto del embajador americano en Londres al secretario de Estado se detalla una larga conversación con el secretario permanente del Foreign Office sobre el método a emplear para dirigirse a Franco, si una declaración pública o el envío de emisarios especiales. No hay acuerdo y el embajador pide instrucciones al Departamento de Estado. Marshall sugiere mensajes simultáneos firmados por Truman y Clemen Attlee a través de los respectivos encargados de

Negocios en Madrid. El tema desaparece de las ulteriores comunicaciones.

ABC
REPORTAJE

"FRANCO ES SINCERO Y HONESTO CONSIGO MISMO"

Otro telegrama de 27 de julio del nuevo encargado de Negocios americano en Madrid, Paul Culberston —Philip Bonsal ha sido sustituido—, comunica al secretario de Estado que ha sido convocado al palacio de El Pardo y que, después de una larga conversación, su impresión es que "Franco es sincero y honesto consigo mismo. Está convencido de que lo que se hace ahora en España es en el mejor interés del país. Cree que el pueblo español está mejorando económica y socialmente y no renunciará fácilmente a su posición en favor de nadie, a menos que esté convencido de que su sucesor mantendrá la estabilidad y el orden y continuará la que considera evolución y educación progresiva del pueblo español".

LAS CANCELLERIAS ANGLOSAJONAS, EN UN CAUCE DE RAZON INTELIGENTE

A partir de esta comunicación, la "cuestión" española en las dos Cancillerías anglosajonas entra en un cauce de razón inteligente: George Kennan, director del Grupo de Planificación Política del Departamento de Estado, comunica "top secret", el 24 de octubre, a la superioridad, después de un detenido estudio de la situación, que "ha llegado el momento de modificar nuestra política hacia España. El resultado neto de nuestra política presente ha sido: 1) Reforzar el Régimen Franco. 2) Impedir el recobramiento económico de España; y 3) Operar contra el mantenimiento de una atmósfera amistosa en España en caso de un conflicto internacional... Nuestra recomendación es que en vez de oponernos abiertamente a Franco tenemos que trabajar de ahora en adelante hacia la normalización de las relaciones hispano-norteamericanas, política y económicamente... Creemos que el paso principal ahora abierto a Estados Unidos es aflojar... completamente aparte de nuestra posición en la O. N. U., nuestras restricciones económicas en relación con España... de manera que el intercambio comercial normal sea reanudado entre los dos países, así como la asistencia financiera para la rehabilitación de la economía española... Por lo que se refiere a las Naciones Unidas, en el caso de que se introduzca una resolución proponiendo la imposición de sanciones económicas, romper las relaciones diplomáticas o reforzando la resolución del año pasado —la de retirada de los jefes de misión de las Embajadas extranjeras en Madrid—, tenemos que oponerlos a la propuesta". (Las iniciales del secretario de Estado, general Marshall, figuran en el margen del documento, al lado de las últimas palabras citadas.)

Son documentos diplomáticos explícitos, importantes y desorbitados, como el lector que haya tenido la paciencia de seguirlos habrá comprobado, y sólo explicables en el tumulto pasional del hundimiento del eje Berlín-Tokio-Roma en 1946, al término de la horrenda guerra universal. Casi todos los protagonistas occidentales del drama diplomático exterior alrededor de la España de 1947 han desaparecido: Acheson, Ernest Bevin, el general George Marshall, Paul Culberston. A su muerte, a primeros de este año, Dean Acheson, fuerte personalidad procedente de la izquierda liberal del "New Deal", se había transformado en un reaccionario y hablaba abiertamente de su gran error español. Philip Bonsal, jubilado, es un anciano que admira a España. Sombras en el pasado, papeles para la Historia envueltos en su día en el torbellino ensangrentado del mundo de los años 40...

José María MASSEP